

Guayaquil, 08 de Abril del 2013

Señores
Accionistas de
RAMALGAL S.A.

Distinguidos Accionistas:

Cumpliendo con los estatutos de la empresa, me es placentero poner en consideración el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La empresa en este año tuvo un incremento del 7.6% en ventas con relación al año anterior en cuanto a los gastos hubo un incremento 76.60% en comparación al año anterior debido a la implementación de las NIIF para Pymes en la parte de Propiedad Planta y Equipo, por otro lado se han cumplido las disposiciones de la Junta.

En referencia a los aspectos administrativos y legales, nos mantenemos sin inconveniente alguno.

Atentamente,



Francisco Gómez Arana
CI# 0900919937
GERENTE GENERAL